CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 843, de fecha 11 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14933

En el marco de las solicitudes de fiscalización generadas en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional, se acuerda lo siguiente:

1. Coordinar una visita a través de la comisión de salud y deporte del Consejo Regional, a la planta de tratamiento del Barrio Estación en la localidad de Quilimarí, comuna de Los Vilos, por presentar problemas sanitarios ya que no cumple con la capacidad necesaria de acuerdo a la cantidad de viviendas sociales adosadas a dicha planta.
2. Coordinar una visita a la empresa Aguas San Isidro, en Pichidangui, comuna de Los Vilos, por la posible contaminación que se está generando en el lecho del río, por la salmuera que se vierte desde la planta desaladora de propiedad de la empresa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL